



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ



Cronograma *de Actividades*

**Centro de Promoción y
Apoyo al Ingreso (CPAI)**

NIVELACIÓN DE CARRERA
PERÍODO 2020-S1
JULIO – SEPTIEMBRE 2020

#SomosUtm

Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso (CPAI)

Dr. C. Isaac Mendoza Cedeño
DIRECTOR

Como ente coordinador del proceso de nivelación de carrera en esta Universidad, informa a la colectividad admitida que todos los procesos concernientes a matrícula y exoneración se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales, sin necesidad de trasladarse a los predios universitarios, dada la emergencia sanitaria vigente en el país.

#QuédateEnCasa

Cronograma *de Actividades*

MATRÍCULAS ORDINARIAS

22 de mayo al 7 de junio

Aspirantes que obtienen cupo en la primera postulación.

08 al 21 de junio

Aspirantes que obtienen cupo en la segunda y tercera postulaciones.

MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS

22 al 30 de junio

Aspirantes que tuvieron dificultades en períodos de matrículas ordinarias.

PROCESO DE EXONERACIÓN

15 al 30 de mayo

Exoneración de nivelación de carrera, en base a lo establecido en el Art. 8 del Reglamento del SNNA vigente. Este proceso será ejecutado por el personal del CPAI, quienes contactarán a los aspirantes que califiquen para el efecto.

INDUCCIONES

15 al 26 de junio

Jornadas de inducción y entrenamiento para el manejo de la plataforma virtual de aprendizaje a estudiantes de modalidad presencial.

15 al 26 de junio

Jornadas de inducción y entrenamiento para el manejo de la plataforma Utm Online a estudiantes de modalidad en línea.

INICIO DE CLASES

01 de julio

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA)

La actualización de datos y subida de documentos se realizará durante las fechas indicadas en el cronograma de matrícula, a través de la página **www.utm.edu.ec** opción **ASPIRANTE**, ícono **Nivelación de carrera**; cada aspirante tendrá creado el usuario conforme al siguiente diseño:

inicial de primer nombre + primer apellido completo + cuatro últimos dígitos de cédula + @utm.edu.ec

Ejemplos:

Carlos Eduardo Mendoza Castro cmendoza4875@utm.edu.ec	1354254875
María Esther De La Cruz García mdelacruz5844@utm.edu.ec	1358795844
Mario Núñez Ramírez mnunez7542@utm.edu.ec	1315487542

Y, la contraseña temporal será el número de cédula completo sin guión.



Pasos a seguir



#QuédateEnCasa

- 1** **Ingreso** a la plataforma de nivelación de carrera y personalización de contraseña.
- 2** **Lectura** y **aceptación** de la declaratoria de legitimidad y veracidad de documentación e información y consentimiento de matrícula.
- 3** **Actualización** de información personal. Encuesta socioeconómica
- 4** **Subida** de documentos escaneados:
 - Foto tamaño carné.
 - Cédula de ciudadanía para estudiantes nacionales; para extranjeros cédula, pasaporte o carné de refugiado
 - Certificado de votación (si lo tuviere).
 - Título de bachiller.

Recuerde **verificar** y **Guardar** la información declarada.

PROCESO DE PREMATRÍCULA PARA ASPIRANTES ADMITIDOS QUE NO TIENEN CONEXIÓN A INTERNET EN SUS CASAS:

Personal académico y administrativo del Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso (CPAI) de la Universidad Técnica de Manabí se contactará con cada uno de los aspirantes admitidos reportados a esta institución por la SENESCYT a través de la Matriz de Tercer Nivel (MTN) para confirmar su compromiso de matrícula y procedimientos a seguir.

El contacto autorizado y válido se realizará de lunes a viernes de **08:00 a 12:00** y de **14:30 a 18:30**

**Centro de Promoción y
Apoyo al Ingreso (CPAI)**

nivelacion@utm.edu.ec 

Números
telefónicos

para ejecutar las etapas planteadas son los siguientes:

 0939462134

 0990181188

 0986616388

 0991630887

 0969238552

 0999304713

 0998470789

Notas:

- Cualquier dificultad o consulta, adicionalmente, podrá canalizarse a través de mensajes al número **0998470789** o al correo **nivelacion@utm.edu.ec**
- Aquellas personas admitidas en condición de profesionales o segunda carrera (retirados o activos), que hayan participado de un proceso anterior con la SENESCYT, se excluirán de la gratuidad de estudio. Personas retiradas o activos en otra carrera deberán pagar \$22,20; y, los profesionales pagarán \$219,55, incluyendo el curso de nivelación de carrera en ambos casos.
- Los lineamientos de pago serán informados posteriormente por el personal del CPAI, a fin de respetar las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria.
- Los estudiantes en calidad de repetidores, que solicitaron el derecho de segunda matrícula, serán matriculados directamente desde la Dirección del CPAI, no requieren hacer el proceso detallado en el presente comunicado.

Dr. C. Isaac Mendoza Cedeño
DIRECTOR



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ